

Resolución
N°132/2019

Acta N°
11/2019

Barros Blancos, 30 de Abril de 2019.

VISTO: que mediante expediente n° 2017-81-1370-00200 el Municipio de Barros Blancos se encuentra gestionando el Proyecto de Instalación de Feria Permanente "Techitos Verdes" de la localidad.

CONSIDERANDO:

- 1) que los rubros autorizados por el Concejo Municipal fueron ropa y calzado; entendiéndose necesario, ampliarlo, a fin de abarcar todos aquellos rubros que estén interesados en obtener un puesto y que el Concejo Municipal pueda omitir incorporar

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS


RESUELVE: por unanimidad 5/5 Afirmativa.


- 1) Incorporar a los rubros ya autorizados (ropa y calzado), el rubro "otros", buscando abarcar todos aquellos rubros interesados en obtener un puesto en la feria permanente de la localidad; teniendo presente que el rubro "alimentos" no está autorizado.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE ROMBO
(CONCEJAL)


ROBERT RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)


JULIÁN ROGÍA
(ALCALDE)


CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)


PATRICIA PAZARES
(CONCEJAL)